

## OPINIÓN



MERIDIANO 0

VÍCTOR  
NAVARRO

## La ley es para todos

UN DESAHUCIO ocurrido esta semana en el Grao ha sacudido el Ayuntamiento de Castellón. Xavi Del Señor, que se retira de la política tras cuatro años de estrecho marcaje a Amparo Marco, responsabilizó a la alcaldesa y cuestionó la colaboración de la Policía Local en el desalojo.

A Xavi Del Señor no le falta razón cuando critica la política de vivienda del gobierno municipal. No ha cumplido con sus objetivos y, además, hubo demasiado triunfalismo en discursos floridos. La realidad se ha impuesto a voluntades generosas e ingenuas.

La respuesta de los sindicatos criticando la reacción de Xavi Del Señor al comportamiento de la Policía Local en el desahucio es comprensible. Al margen de la opinión personal de un policía, existe la responsabilidad como agente de la autoridad de cumplir los mandatos de un juez. Es así de sencillo. Una orden judicial puede ser recurrida en otras instancias, pero, en manos de un policía, debe cumplirse y ejecutarse. De lo contrario, la ciudadanía estaría desprotegida porque la ley perdería su gran virtud, la universalidad. Si un mandato judicial no se resuelve por el criterio particular de un policía destinado a una intervención, la ley deja de ser igual para todos los ciudadanos y, en vez de ser aplicada por un juez, queda en manos del libre albedrío de un policía.

Quizás esa sea la fórmula del paraíso para Xavi Del Señor. La mía, no. Yo espero de un policía, con independencia del cuerpo al que pertenezca, que cumpla con sus obligaciones porque para eso, como ciudadano, contribuyo a pagarle el salario con mis impuestos. No se

Si hay alguien obligado a hacer cumplir la ley es un policía. Incluso cuando se trata de un desahucio

protege más a la ciudadanía cuestionando la obediencia disciplinada de un agente de la Policía Local a la ley. Por el contrario, si el objetivo es la crítica a la política municipal de la vivienda, Xavi Del Señor o cualquier otro partido, tanto del bloque de la izquierda como de la derecha, cuentan con otros recursos. No es necesario meter a la Policía Local en el fango porque bastante tienen los agentes para preservar la seguridad ciudadana con medios insuficientes.

Después de cuatro años de gobierno de izquierdas en la Generalitat o en Castellón, el problema de los desahucios sigue sin resolverse. Es una asignatura pendiente para el gobierno que saldrá de las urnas el próximo 26 de mayo. Sea progresista o liberal, está obligado a encarar un problema social con mejores resultados. Sin duda, será una buena contribución al trabajo de la Policía Local.

Víctor Navarro es director de EL MUNDO Castellón al Día.

**TRIBUNA** | El autor considera que debe transformarse la atención primaria y comunitaria. Aunque existen planes, son aún insuficientes para garantizar unos cuidados óptimos al paciente. Faltan hechos y sobran buenos propósitos que no llegan a alcanzarse.

# Destellos en periodo postelectoral

JOSÉ ANTONIO ÁVILA

**RECIÉN ACABADAS** las legislaturas nacional y autonómica y conocidos ya los resultados de las elecciones en ambos ámbitos hay que felicitar a aquellas formaciones políticas que van a tener la opción de formar gobierno. Todavía no se ha constituido el nuevo Consell y ya le han trasladado desde Madrid una de las principales líneas estratégicas sobre las que deberá girar su política sanitaria. En concreto, el desarrollo del Marco estratégico para la atención primaria y comunitaria, aprobado mediante la Resolución de 26 de abril de 2019, de la Secretaría General de Sanidad y Consumo. Se da la circunstancia de que el mismo partido encabezarán los gobiernos de España y nuestra región, con lo que esperamos que la sintonía de ambos agilice la traslación y la trazabilidad de resultados en nuestra comunidad autónoma.

Desde el CECOVA no podemos más que aplaudir que ese olvido y mal trato al que está sometido el primer nivel asistencial se reconduzca y se dé solución a las muchas carencias que ha ido atesorando a lo largo del tiempo. Queremos aportar a ello nuestro granito de arena trasladando a nuestros próximos responsables sanitarios nuestra voluntad de diálogo y colaboración para evitar que se vuelvan a frustrar las expectativas de mejora de la Atención Primaria.

Para conseguirlo, compartimos que se deben superar los efectos de la crisis y las políticas de austeridad en el sistema de Primaria con el fin de que se cuente con los recursos adecuados para dar realmente respuesta a las nuevas necesidades de la población debido a su envejecimiento y al incremento de las patologías crónicas. También, que se abogue por una mayor coordinación de las estructuras responsables de la prestación de servicios sanitarios y sociales, por potenciar la capacidad resolutoria de las enfermeras en la gestión de cuidados, por el desarrollo de las especialidades de Enfermera Familiar y Co-

munitaria y de Enfermería Pediátrica, por crear bolsas de trabajo específicas para la contratación de enfermeras especialistas y por, entre otros, potenciar las funciones de las matronas en la atención a la salud sexual y reproductiva, al embarazo de bajo riesgo, la lactancia materna y su participación en actividades preventivas, de educación para la salud y comunitarias.

Pero dicho esto, ¿podemos darnos por satisfechos con estas propuestas? A medias. Se trata de destellos que no llegan a alumbrar de un modo completo la visión de las deficiencias que sufre la profesión de Enfermería y del papel clave que desempeñan sus profesionales en la Atención Primaria. En un documento marco teórico, de 100 propuestas de acción incorporadas en seis líneas estratégicas y 23 objetivos, dirigidos a mejorar este nivel asistencial deberíamos esperar mucho más.

Aunque figura en los propósitos del documento, seguimos pensando que no se entiende verdaderamente el alcance del cambio de paradigma en el que nos encontramos: las enfermeras van a recibir cada vez más el peso de ser los profesionales sanitarios responsables del cuidado de las personas en el contexto de una población cada vez más longeva y con más enfermedades que no se curan, pero necesitan muchos cuidados. Referencias a especialidades como Enfermería de Salud Mental o Enfermería Geriátrica brillan por su ausencia en este Marco Estratégico y son claves para la adecuada atención de esta nueva configuración social. Se nos debe permitir que podamos desarrollar plenamente nuestras capacidades y nuestro trabajo, aquel para el que especialmente nos hemos formado y para el cual estamos mejor preparados que ningún otro profesional de la Sanidad: cuidar del enfermo.

Salimos de unas elecciones autonómicas que han deparado una continuidad en la gobernanza de nuestra autonomía. Para poner en marcha las políticas sanitarias señaladas deben contar, de forma diferente a la de hasta ahora, con el colectivo más numeroso de la sanidad autonómica: las enfermeras y enfermeros.

Esperamos de las personas que ocupen los cargos más altos del escalafón en la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública el máximo respeto y consideración a

nuestra profesión, dado que si la responsabilidad social de la Conselleria la debe llevar a tener el bienestar del paciente en el centro de sus políticas, para ello debe contar con Enfermería. Y más allá de la aprobación de propuestas de acción, líneas estratégicas y objetivos, muy necesarios, hay que resolver con hechos problemas concretos como la necesidad de aprobar plazas para que especialistas de Enfermería puedan desarrollar la labor para la que están formados. La Comunidad Valenciana no puede seguir a la cola de la ratio nacional de enfermeros por habitante, porque eso merma la atención a los pacientes y sobrecarga a quien debe procurársela.

Debemos contar con la autonomía profesional que establecen nuestras funciones y debemos, por la importancia de nuestra labor y peso específico de nuestros profesionales, estar en los órganos de decisión y gestión de las políticas sanitarias.

Empieza una nueva legislatura. Estamos ante una nueva oportunidad de abordar realmente las prioridades y la sanidad tiene que estar entre las más acuciantes. Demuéstrenlo con hechos por el bien de las personas.

José Antonio Ávila es presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA).



ILUSTRACIÓN LUIS PAREJO